

# ¿Cómo puedo eliminar datos personales que aparecen en los resultados de un buscador?

*“Me registré en una web para solicitar información sobre créditos personales y acabé entregando mi nómina y las escrituras de mi domicilio. El resultado fue que esta información quedó accesible en la red con sólo poner mi nombre en un buscador de Internet.”*



*En ocasiones pensamos que por su aspecto, una web es fiable y responde a una determinada finalidad, por lo que no dudamos en entregar nuestra información personal sin informarnos bien sobre el tratamiento y uso que se hará de ella, lo cual es un error, porque puede provocar la pérdida de control de dicha información.*

## Debes aprender cómo ejercer tus derechos en la red

Todos los sitios web deben incluir en algún lugar el **aviso legal** y la **política de privacidad**. Aquí es donde se indicará qué persona o entidad es responsable de la web y del tratamiento de los datos que has facilitado. Además, los responsables del servicio también deben informarte sobre quiénes son, dónde están ubicados y cómo puedes contactar con ellos.

Por tanto, cómo mínimo en una web debe figurar la siguiente información:

- ◆ Denominación social, CIF, domicilio social (dirección postal), información mercantil, etc.
- ◆ Cómo van a tratar tus datos personales y cómo puedes ejercer **tus derechos** con relación a tus datos personales.



**Antes de facilitar tus datos personales, infórmate sobre lo que van a hacer con ellos, quién los va a tratar y cómo puedes ejercer tus derechos.**

## Consejos y recomendaciones

- ◆ Si quieres **acceder, rectificar, suprimir tus datos** o **deseas oponerte** a que sean tratados con determinada finalidad **o deseas limitar su tratamiento** tienes que ejercer tus derechos ante el titular de la web que aparece en el aviso legal.
- ◆ Si quieres eliminar tu información personal de los buscadores de Internet puedes ejercer tu **derecho al olvido**.
- ◆ Si has ejercido tus derechos y no has recibido una respuesta o no estás de acuerdo con lo que te han contestado, puedes presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- ◆ Si deseas saber más sobre tu derecho a la protección de datos consulta la **guía para el ciudadano** sobre el derecho fundamental a la protección de datos elaborada por la AEPD.

### No lo olvides

Desconfía de los sitios web que te solicitan información personal pero no te informan acerca de quién es el responsable que va a tratar tus datos personales, de la finalidad para la que se van a destinar y de la forma en la que puedes ejercer tus derechos.

En la **página 22** puede encontrar las direcciones web donde podrá descargarse la guía completa y todas sus fichas en formato digital.